



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

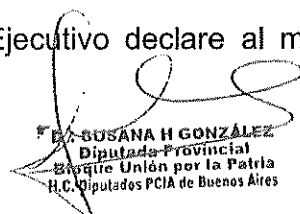
PROYECTO DE DECLARACION

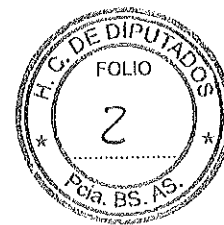
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el estreno del documental "Ensenada 55" del cineasta Hugo Crexell, que tendrá lugar en la sexta edición del Festival Internacional de Cine de Ensenada, y que conmemora el bombardeo de la ciudad de esa ciudad durante el golpe cívico militar de 1955, que derrocara al presidente constitucional Juan Domingo Perón.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare al mismo de Interés Provincial.


D^{ña} SUSANA H GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el estreno del documental "Ensenada 55" del cineasta Hugo Crexell, que tendrá lugar en la sexta edición del Festival Internacional de Cine de Ensenada, y que conmemora el bombardeo de la ciudad de esa ciudad durante el golpe cívico militar de 1955, que derrocara al presidente constitucional Juan Domingo Perón.

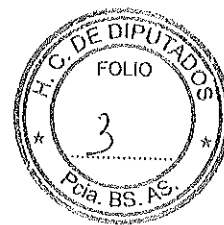
Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare al mismo de Interés Provincial.

El documental recrea y vuelve a traer a la memoria, ahora de manera audiovisual, lo que muchos a lo largo de la historia han querido negar, dada la poca información bibliográfica existente sobre estos hechos ocurridos tan solo tres meses después de los de mayo de 1955.

El barrio Campamento, territorio que puede ser interpretado como espacio vivo de memoria y resistencia popular frente a las acciones golpistas y terroristas de los autodenominados "libertadores", no suele ser recordado por los organismos de derechos humanos, como sí se recuerdan los 69 años del bombardeo de la aviación naval a la Plaza de Mayo acaecido el 16 de junio de 2024.

Mientras las denuncias para que se investigue esa masacre sobre población civil como delitos de lesa humanidad nunca avanzaron en la Justicia argentina, por las bombas arrojadas sobre el barrio Campamento todavía no hubo siquiera alguna presentación.

En el detrás de escena aparecen nombres vinculados a la represión del pueblo, como el comandante interino que llegó a vicealmirante de la Armada Argentina,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Raúl Francos, (padre del actual jefe de Gabinete de Javier Milei) más allá que los hijos no son culpables de los errores u horrores que cometan de sus padres.

En aquel tiempo, las fuerzas armadas se dividieron en leales o golpistas, Francos, hombre de la Marina y ferviente antiperonista, optó decididamente por acompañar la aventura antidemocrática iniciada por el General Eduardo Lonardi desde Córdoba, siendo uno de los que comandó el bombardeo de los depósitos de petróleo en Mar del Plata al mando del crucero 9 de julio.

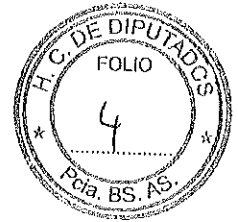
El documental releva fehacientemente la historia de esos días, del 16 al 21 de septiembre de 1955, exponiendo el actuar de los golpistas de pies a cabeza, pero también de los leales al gobierno constitucional.

La primera vez que Hugo Crexell hijo escuchó sobre las bombas era chico, su padre el Capitán de Fragata Hugo Crexell había recibido una orden directa del Presidente Perón de defender al gobierno.

También en escena aparecen nombres como el de Rodolfo "Cholo" Ortiz, militante peronista que murió en los bombardeos, traído a la vida en este documental por su hijo el Flaco Ortiz.

Hugo Crexell, en su producción sigue los pasos del aviador naval que bombardeó los canales del río Santiago para detener un golpe de Estado, recoge testimonios locales, intenta dar sentido a los recuerdos familiares fragmentados y recupera objetos de su padre, como medallas, trofeos y legajos, en breves encuentros con su madre y su hermano.

El cineasta termina reconstruyendo no sólo la memoria familiar, sino también la trama de un bombardeo silenciado por el relato oficial de la historia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Aparecen la Base y la Escuela Naval Río Santiago, ubicadas aproximadamente a un kilómetro del centro de Ensenada, el Astillero Río Santiago, fundado en 1953 por el propio General Perón, donde se estaba construyendo la fragata Libertad. Tan solo a pocos metros, en la costa del canal principal, irrumpía el barrio Campamento junto con la estación del ferrocarril. En la otra orilla, el puerto de La Plata. Al final del canal, que divide en esa zona las localidades de Berisso y Ensenada, se hallaba la destilería de YPF. Ambas localidades contaban con una amplia población de trabajadores siendo la militancia peronista su sostén.

El director de la base era el Almirante Isaac Rojas —había sido nombrado tiempo antes por Perón y se había convertido en furioso antiperonista—, siendo uno de los principales organizadores de la luego llamada “Revolución Libertadora”. A la medianoche del 16 de septiembre de 1955, la Base Naval Río Santiago fue tomada por la Marina, dándose comienzo a la “La batalla de Ensenada”.

¿Qué paso ese 16 de septiembre de 1955? la cobertura de la prensa de Uruguay y por diarios locales de La Plata daban cuenta de unás bombas arrojadas por aviones de los sublevados que cayeron en el Río de la Plata y al menos una de ellas en el barrio Campamento de Ensenada, próximo al puerto de esa localidad.

Este hecho nefasto destruyo una manzana entera de once casas, muriendo Rodolfo Celedonio “Cholo” Ortiz, obrero ferroviario. *“No quedó nada por encima de los 50 centímetros, sacando la casa de una esquina, que se desplazó un metro. En esa casa vivían mis abuelos”*, reconstruye el Flaco Ortiz.

Los rebeldes al mando de Isaac Rojas pretendieron avanzar sobre Ensenada, chocando duramente con miembros de la Guardia de Infantería de la Policía provincial, trabajadores y vecinos de la zona. Hacia el mediodía, el enfrentamiento



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



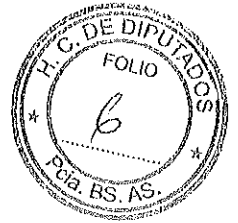
recrudesció con la llegada de efectivos leales a Perón del Regimiento 7 de Infantería de La Plata.

“Cholo” Ortiz se quedó a asistir a los policías que combatían a Isaac Rojas dándoles té, chocolate, café, y prestándoles los baños. Nadie imaginó entonces que podían ser bombardeados por la aviación sublevada. Fueron entre cuarenta y sesenta aviones, divididos entre el bando de Perón y el de Rojas, que comenzaron a bombardear la Isla Santiago, mientras naves de la Marina ingresaban al Río Santiago con refuerzos. Fue así que una de las tantas bombas arrojadas en la zona de combate cayó en el barrio Campamento, compuesto en su mayoría por casillas de madera que se consumían rápidamente por el fuego.

El documental no fue fácil de realizar dado que muchos de los testigos de los hechos no querían hablar, ¿Por qué? porque el miedo paraliza, da pavora sobre las personas, da dolor, heridas que no pueden cerrarse. No se encontraba información en los archivos oficiales. Las hemerotecas solo mostraban que los diarios de la época cubrieron lo que sucedió en Ensenada y una editorial de Clarín celebraba la batalla en tono de una gesta de “libertad”.

Crexell no se rindió y logro la realización del documental “Ensenada '55”, el que llega a los últimos años con la calle Córdoba del barrio Campamento convertida en la calle Rodolfo “Cholo” Ortiz, la casa de su padre declarada como Sitio de Memoria, y la inauguración en la zona de doce murales que integran el Museo a Cielo Abierto de la ciudad de Ensenada.

La historia, puede decirse, permanece en la memoria íntima de los cuadros medios del peronismo, que recuerdan que la violencia de los sublevados fue de tal magnitud, que el propio Perón decidió dar un paso al costado para que esta terminara.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

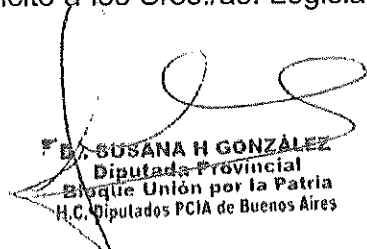
El golpe cívico militar de 1955, ha dejado frases aberrantes como la del Almirante Arturo Rial, quien ante los dirigentes del sindicato de trabajadores municipales manifestó: "Sepan ustedes que la revolución libertadora se hizo para que en este país el hijo del barrendero muera barrendero", se terminaba el ascenso social.

Ernesto Sábato, el escritor recordaría que "...Aquella noche de setiembre de 1955, mientras los doctores, hacendados y escritores festejábamos ruidosamente en la sala la caída del tirano, en un rincón de la antecocina vi cómo las dos indias que allí trabajaban tenían los ojos empapados de lágrimas. Y aunque en todos aquellos años yo había meditado en la trágica dualidad que escindía al pueblo argentino, en ese momento se me apareció en su forma más conmovedora.

Pues ¿qué más nítida caracterización del drama de nuestra patria que aquella doble escena casi ejemplar? Muchos millones de desposeídos y de trabajadores derramaban lágrimas en aquellos instantes, para ellos duros y sombríos. Grandes multitudes de compatriotas humildes estaban simbolizadas en aquellas dos muchachas indígenas que lloraban en una cocina de Salta..." algo no andaba bien con lo que habían hecho en nombre de la libertad.

Con la "Libertadora" o "Fusiladora", Argentina ingresó al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. Se devaluó de \$ 8,8 a 22 pesos por dólar. Se liberalizó el comercio exterior y se abrieron las importaciones. Se congelaron salarios y disminuyó el consumo. Se benefició al sector agroexportador y de ser acreedores del mundo, pasamos en tres años una deuda externa de 1800 millones de dólares.

Por todo lo expuesto, siendo que el documental y su narrativa resultan un acto de memoria, y de verdad, y de justicia, es que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


F. D. SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Blaque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires